ACTA Nº 84/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferentes, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 28/2015 para la "Adquisición de Equipos Informáticos".

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- DATA SYSTEMS SAECA
- PRINTEC S.A.
- DATALAB S.A.
- AQUA GROUP S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de la Lic. Jacqueline Storm, de la Dirección de U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

MONTO OFERTADO

OFERENTES ITEM N°	AQUA GROUP S.A.	DATA SYSTEMS SAECA	PRINTEC S.A.	DATALAB S.A.
1	91.100.000.-	No cotiza	No cotiza	104.000.000.-
2	25.267.200.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	27.059.200.-	No cotiza	No cotiza	36.141.600.-
4	No cotiza	46.125.000.-	13.785.000.-	No cotiza
5	8.960.000.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	No cotiza	26.180.000.-	28.400.000.-	No cotiza

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La Sra. CINTHIA TRINIDAD, en representación de la empresa AQUA GROUP S.A. deja constancia que el certificado de garantía del fabricante presentado por la firma DATALAB S.A. no es lo que corresponde, emitido por el fabricante, para esta licitación.
- La Sra. SARA RODRIGUEZ, en representación de la empresa DATA SYSTEMS SAECA deja constancia que en relación a la empresa PRINTEC S.A., el equipo cotizado en el ítem 4 – Impresora Multifunción no cumple con el requerimiento de tóner inicial o de arranque para 10.000 páginas mínimos ya que cuenta con un rendimiento de 3.000 páginas únicamente. Este dato es corroborado en el catálogo presentado por la empresa en el folio 20.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Directora de la U.O.C., la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C., y por los oferentes: la Sra. CINTHIA TRINIDAD, con Cédula de Identidad N° 1.862.361, y el Sr. SANTIAGO ARAUJO, con Cédula de Identidad N° 922.670, en representación de la empresa AQUA GROUP S.A., el Sr. JAVIER GIMENEZ, con Cédula de Identidad N° 3.414.272, en representación de la empresa PRINTEC S.A., y la Sra. SARA RODRIGUEZ, con Cédula de Identidad N° 2.597.687, en representación de la empresa DATA SYSTEMS SAECA; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.

Sra. SARA RODRIGUEZ
DATA SYSTEMS SAECA

Sr. JAVIER GIMENEZ
PRINTEC S.A.

Sra. CINTHIA TRINIDAD
AQUA GROUP S.A.

Sr. SANTIAGO ARAUJO
AQUA GROUP S.A.